EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM. 12088

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península—Un mes, 2 ptas—Tres meses, 6 id.—Extranjero—Tres meses, 11'25 id—La suscripción se contará desde 1.° ó 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

SABADO 25 DE ENERO DE 1902

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

La crisis minera

II

Continuando en nuestra tarea de analizar las causas que han promovido el estado actual del distrito minero, comenzamos a examinarlas por el orden que ayer las señalamos.

Tocale en primer término á las contribuciones que pagan las minas, sobre todo el impuesto sobre el producto bruto, que bien pudiera llamarse impuesto brutal.

Llámasele del 3 p 0[0 y no es así, sinó de un tanto por ciento mas elevado, que a veces llega a ser el 50 y no es extraño que en alguna ocasion se eleve al 100 y le supere.

Considérase como producto bruto para los efectos del impuesto, no el mineral conforme sale de la mina, sino el producto que resulta después de las múltiples manipulaciones a que es sometido para concentrarlo: y como esas operaciones de estrio, trituracion, lavado y acarreo, aumentan el gasto, se da el caso de que el industrial minero pague al fisco una parte de ese mismo dinero que gasta para enriquecer el mineral.

Para hacer esto mas comprensible, pongamos un ejemplo; y conste que no vamos a decir ninguna novedad para los que conocen la industria minera y las trabas que sufre; pero como conviene que lo que vamos a decir lo sepan todos, peritos y profanos, para que todos se convenzan de la justicia que asiste á los mineros que se quejan de desconsideración, allá va con toda claridad el ejemplo ofrecido

Supongamos que en la explotacion de una mina pobre, de las muchas que radican en este distrito — y bien pudiéramos decir la mayoría — se gastan en un mes quinientas pesetas y que la mencionada explotación produce una cantidad de mineral no beneficiable si no se le concentra. Supongamos también que en las manipulaciones á que hay que someterlo se gastan otras tantas pesetas que en la explotacion, y tendremos mil para todos los gastos; y supongamos por último que el mineral manipulado y vendido produce ochocientas pesetas, las cuales constituyen el producto bruto, del cual tiene que pagar el industrial minero el 3 0[0 ó sean 24 pesetas De modo que no le basta haber perdido su trabajo y sobre él doscientas pesetas, sino que ha de pagar sobre ellas veinticuatro mas como impuesto de un producto ilusorio.

Ahora bien; como la mayoría de las minas se trabajan por partidarios que las toman a trozos y cada uno de ello produce gastos y productos de poca entidad, resulta que ese tres por ciento, cuando el plomo sufre como ahora gran depreciacion, tiene una importancia capital cuando no se persigue en el trabajo de las minas otra cosa que lo que persigue el partidario: la esperanza de un jornal mayor que el oficial.

Nuestra sierra minera esta llena de labores de ese fuste y en cada una de ellas trabajaban tres o cuatro hombres, formando en total un ejército de trabajadores; mas apenas ha bajado el precio de los plomos y se ha iniciado la crisis minera, han quedado parados.

Y lo que decimos de la rebusca del mineral de plomo es aplicable al mineral de hierro, mas pobre que aquél. No se explota en esta sierra en grandes cantidades como puede observarse por los cargamentos que se exportan y si al mes salen por el puerto miles de toneladas, contribuyen á ello numerosas minas aportando cada una un poco

Basta con lo dicho para formar idea de la enorme lesión que ocasionan á esta minería los impuestos; que para mayor daño se satisfacen en condiciones peores que cuando las recaudaba el Sindicato que en mal hora fué sustituido por el señor Urzaiz, sometiendo á la industria minera á la obligación de proveerse de las nunca bastante aborrecidas guías que todo lo atan y entorpecen, tendiendo á cegar una fuente de riqueza que debiera ser cuidada con esmero.

TIJERETAZOS

Se anuncia una verdadera prebenda.

La plaza de depositario del ayuntamiento de un pueblo catalan, dotada con *cien pesetas* anuales y fianza de tres mil.

No recordamos el nombre del pueblo.

Tampoco hace falta.

Veintiocho céntimos diarios, los gana cualquiera liando pitillos, sin fianza de ninguna clase.

—

Leemos:

«Ya obra en poder del presidente de la República Norte-Americana, el mensaje que le dirijen doscientos doce mil ciudadanos de los Estados del Sur, pidiéndole que intervenga en el conflicto anglo-boer.»

Esta ocasión no es como la de Cuba.

Entonces los americanos se atrevieron á emitir su opinión y aún á imponerla por que tenian guardadas las espaldas.

Ahora es distinto.

Y la intervención se quedará en deseo, por que pueden correrse peligros.

De modo que envainen el mensaje los millares de yankis que proponen meterse en aventuras, haciendo de quijotes.

Conservación de los melones

Para conservar los melones durante el invierno se los coje antes de su completa madurez, cuidando de dejarles un extremo de pedúnculo, á fin de poder suspenderlo de ganchos en un local bien cerrado y expuestos de preferencia al Mediodía. Cada fruto suspendido se reviste de una envoltura de paja, atada alrededor del pedúnculo y retenida en su parte inferior con un cordel.

De este modo están preservados del aire, y se retarda su madurez.

Pueden conservarse tambien enterrados en ceniza cernida y bien seca, sean de colada, colocados en envases en los cuales no pueda penetrar el aire.

En el fondo del envase se forma una capa de ceniza de unos diez centímetros de espesor; sobre ella, una hilera de melones distanciados entre sí y [illegible] cinco centímetros por lo menos, se cubre con otra capa de ceniza tambien de diez centímetros de espesor.

Para establecer una segunda hilera de melones se interpone un diafragma de listones cruzados que se apoyen en las paredes del envase, á fin de que aquéllos no graviten sobre los de la fila anterior. Efectuado éste, se coloca otra capa de ceniza, luego los melones, encima ceniza, después otro diafragma y así sucesivamente. Al llegar á la boca del envase se pone una última capa de ceniza [illegible]

Cuando se extraiga algún melón, debe procurarse rellenar con ceniza el espacio que se deje vacío y cubrir bien el envase.

LA CONFESION

—¿Y de qué más te acusas hijo mío?

—Me acuso de que... padre no me atrevo, no puedo hacer que de mis labios salga un pecado tan grande y tan inmenso.

—Confiésalo, hijo mío sin reparo confiésalo sí, sí, no tengas miedo y piensa solamente que tu falta quedará sepultada en el silencio.

—Pues bien me acuso padre de que anoche al cruzar el corral del tio Pedro
que como usted ya sabe padre cura,
es el tio más rico de este pueblo,
el diablo que sin duda á aquellas horas
habíase salido de paseo,
tropezó conmigo y... cosa clara
me comenzó á tentar; yo medio ciego
sin pensar que aquello era pecado
salté la tapia y ¡zás! robé un cordero.

—¡Un cordero robaste? Ah desgraciado,
¿no sabías que aquello era mal hecho?
¿No sabías que aquella falta sola
bastaba para no entrar en el cielo
y por que Dios te hubiese condenado
para siempre á las llamas del infierno?
No la hagas otra vez y ahora contesta:
¿Devolviste el cordero al tio Pedro?

—No, padre, no.—¿Por qué?—Pues muy (sencillo...

—Explícate mejor.—Pa devolverlo,
no hubiera pasado yo las fatigas
que pasé en el momento de cojerlo.

—¿Y después no sentiste un pesar grande?

—Pesar yo, no señor.—Un sentimiento...

—Sentimiento, tampoco.—¿No sentías
un malestar total dentro del cuerpo?

—Malestar. Sí señor.—Es cosa clara,
comenzaste á sentir remordimiento.

—Remordimiento, menos.—¿Pues qué era?

—Os voy en realidad á ser sincero,
el dolor que en mi cuerpo yo sentía,
no era remordimiento ni por asomo,
es que como el cordero era tan grande,
y lo comí yo solo todo entero,
me dio un dolor de vientre al poco rato
que á durarme un minuto más, reviento

José González Fiol

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Bruna, ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho ordinario, dándose cuenta de los siguientes documentos:

Oficio del administrador de Hacienda de la provincia para que este ayuntamiento informe acerca del recurso de alzada presentado por varios habitantes del extrarradio, en la Dirección General de Contribu-

Probad los Cognacs de HENRI GARNIER y C.ª

no habló una palabra. Y en verdad que no se acordaba ya de ella, dominado como estaba por su pasión por Danusia.

Pero no se atrevía á hacerlo en presencia de todos. Pero esperó el momento en que el camino daba una vuelta, y entonces acercó su rostro al de la niña, pero como los arbustos estaban sin hojas, algunos caballeros se percataron de aquella acción y la comentaron

Gugo De-Danfeld y Fulcón De-Lorsh dijeron:

—La ha besado delante de la princesa, de fijo que se casan pronto.

—Es un guapo mozo.

—Son como el cuerpo y la sombra.

El síndico se dirigió á De-Lorsh y le preguntó:

—¿Querríais ser el caballero aquel á quien el mago Merlin... (1)

—¿Y vos?—interrumpió De-Lorsh.

El cruzado, que tenía una naturaleza propensa á las pasiones, exclamó:

—¡Sí, pardiez!

Pero en seguida añadió:

(1) El caballero Ungher enamorado de la virtuosa igherna, mujer del príncipe Gorlass, tomó la figura del marido, gracias al mago Merlin y después tuvo un hijo que fué el rey Arturo.

abrir varias veces la boca sin decir nada, murmuró:

—¡Danusia!

—¡Qué quieres!

—¡Te amo!

No supo decir más.

Las palabras huían de sus labios y su pensamiento se obscurecía.

Conocía las costumbres de los caballeros, pero no las palabras que los nobles enamorados dirigen á sus bellas, mas después de haber cavilado largo rato, no pudo si no añadir, al «te amo» un «tanto, que me falta la respiración...»

—La niña susurró:

¡Yo también te amo mucho!

Y bajó los ojos ruborizándose. Ya sabía lo que era el amor.

—¡Tesoro mio!—exclamó Zbishko.

Calló. La princesa se puso á interrogarle:

—¿De modo que te aburrías sin ella?

Si hallas ocasión propicia para dar un beso en la boca á tu novia no te detengas por mí; no harás más sino demostrarle tu afecto.

El caballero se alegró al oir las palabras de la princesa y explicó á la niña cuánto se aburría en Bogdanetz donde solo veía á Matzko enfermo, De Jaghenko

—¿Quieres ser nuestro caballero, ahora y siempre?

Después, tomando por un brazo á Danusia, dijo:

—Y tú, loquilla, acaba con tus juegos, pues me arrugas el vestido.

La muchacha descubrió por fin su rostro y sus ojillos centellearon buscando al atrevido caballero.

No solo Zbishko, sino todos los presentes la miraron.

El síndico se levantó y De-Lorsh preguntó:

—¿Quien es esa linda muchacha?

El síndico, que era gordo y rubicundo, acercóse al alemán y le dijo:

—La hija del diablo.

De-Lorsh le miró con rostro severo y exclamó.

—No está bien que los caballeros se burlen de la belleza.

—Llevo espuelas de caballero y soy un monje,—dijo con altivez Gugo De-Danfeld.

El respeto que inspiraban los caballeros que usaban espuela de oro, era tan grande que De-Lorsh inclinó la cabeza pero dijo:

—Soy pariente del rey de Brabante.

En aquel instante el príncipe Janush se sentó á la mesa y habiendo sabido por el alcalde de Jasaberg el